



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE BURGOS

Patrimonio

*Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos,
por la que se anuncia subasta pública de doscientas setenta y nueve
fincas rústicas concentradas en distintas zonas de la provincia*

En su virtud, el día 5 de abril de 2011, a las 11 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, ante una Mesa, reglamentamente constituida, se celebrará subasta pública de doscientas setenta y nueve fincas rústicas, sitas en las zonas concentradas de Acedillo-Coculina (22), Arauzo de Miel (6), Arauzo de Torre (13), Arenillas de Villadiego (1), Carrias (1), Fuentecén (43), Fuentelcésped (21), Gete (12), Hinojar del Rey (11), Junta de Río Losa (1), Merindad de Cuesta Urria (1), Revilla Vallejera (1), Riocerezo (9), Robredo-Temiño (3), Rupelo (7), Santo Domingo de Silos (18), Urrez (11), Valderrama (22), Valdezate (18), Vallarta de Bureba (1), Valle de Tobalina (5), Valle de Valdelucio (5), Villafranca Montes de Oca (1), Villalba de Losa (5), Villamayor de los Montes (1), Villarcayo (1), Villasur de Herreros (39).

Para tomar parte de la misma es indispensable constituir previamente ante la Mesa las consignaciones previstas en el pliego de condiciones particulares, representativas del 25% de la cantidad que sirva de tipo para la venta.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrán, exclusivamente, a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfonos 947 25 68 27 y 947 25 68 33, fax 947 27 76 19, así como en la página web del Ministerio www.meh.es (subastas públicas Delegaciones).

Burgos, a 24 de enero de 2011.

El Delegado de Economía y Hacienda,
Ricardo Izarra Fernández